



Dividen al TEPJF precampañas...

Chocó el Metrobús y se inundó Cuatro Caminos (L2).

En las próximas horas, presumiblemente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que preside **Reyes Rodríguez Mondragón**, deberá abordar y, eventualmente, dictaminar —aunque de manera tardía en opinión de no pocos— las impugnaciones que en contra del ilegal y anticonstitucional periodo de precampaña (disfrazada) que por mandato del inquilino de Palacio vienen realizando las *corcholatas* lopezobradoristas, presentaron legisladores de al menos dos partidos de oposición.

Hoy mismo, en efecto, los integrantes de la Sala Superior del organismo prevén discutir y votar el cuestionable dictamen que sobre el caso elaboró la “oficialista” **Mónica Aralí Soto** que, se sabe, valida el proceder de **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos, algo que desde el pasado viernes, al menos, mantiene en ascuas, claramente divididos a los magistrados que, de manera presuntamente mayoritaria, comparten la ilegalidad y clara violación a la Constitución implícita en actuar de los aspirantes de Morena y sus parásitos aliados.

Trascendental sesión ésta, entonces, en que, por otra parte, el pleno de la máxima instancia electoral judicial podría optar por no rechazar la propuesta de sentencia sobre las impugnaciones que ante el “tramposo” proceso definido por el oficialismo para elegir al coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación —para no hablar de su candidato presidencial de cara al 2024, se entiende— se solicitaría también al ahora desarticulado Instituto Nacional Electoral (INE), encabezado por la lopezobradorista **Guadalupe Taddei Zavala**, volver a dictaminar el asunto pero, ahora, dada su innegable trascendencia, en el pleno de su Consejo General y no sólo de su Comisión de Quejas y Denuncias.

Atentos hoy, entonces, a lo que pudiera surgir de la referida sesión en que, más que un asunto polémico en particular, estará en juego la validación de

una eventual ilegalidad y vuelta de espaldas, literal, a la más elemental constitucionalidad...



ASTERISCOS

• En medio de un entorno, evidentemente festivo, **Xóchitl Gálvez** y **Santiago Creel** formalizaron ayer su registro como aspirantes a la candidatura del Frente Amplio por México, ocasión que no desaprovechó la hidalguense para enviar a YSQ el mensaje de que “a mí ningún cabrón me puso en ningún lado” ni, perdón, el calderonista **Jorge Luis Preciado** para hacer el ridículo...

• Claridoso como es, el zacatecano **Ricardo Monreal** fue entre las impresentables *corcholatas* de Morena, quien, luego de días de ilegal precampaña —23 asambleas informativas, 7 mil 800 kilómetros recorridos y un sinnúmero de pláticas con seguidores— mejor cumplió con la exigencia de transparentar el gasto realizado hasta la fecha: 900 mil pesos. Bien...

• Mañana en Cancún, **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía de México, **Katherine Tai**, representante comercial de Estados Unidos, y **Mary Ng**, ministra de Comercio de Canadá, buscarán resolver múltiples desencuentros por incumplimiento del T-MEC que enfrentan sus países y que, hoy, se reflejan en la existencia de controversias y solicitudes de paneles, en especial contra el nuestro. Veremos...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

Estará en juego la validación de una eventual ilegalidad y vuelta de espaldas a la más elemental constitucionalidad.



Consulte más textos del autor a escanear el QR.